

COMPañÍA ECUABIGCORP S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 23 de septiembre de 2004

Señores
SOCIOS DE LA COMPañÍA
ECUABIGCORP S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento de las funciones a mi encomendadas de Comisario Principal de la Compañía, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2003:

La empresa empezó su vida jurídica en Mayo 5 del año 2003 pero se realizaron transacciones desde el mes de octubre del año 2003 generando pérdidas por un valor de US \$ 5,904.77 que es comprensible debido a que recién empieza la actividad comercial de la empresa. Se han realizando gastos administrativos como sueldos, proveeduría y otros pero no se efectuaron ventas.

Lo estados Financieros están realizándose aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y las normas establecidas por la SuperIntendencia de Compañías, por consiguiente los Estados Financieros de la Compañía ECUABIGCORP S.A. presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2003.

Revisado los libros de acciones y accionistas se puede apreciar que se han enmarcado en las leyes y reglamentos vigentes, no hay remoción del cargo de funcionario alguno.

De esta forma doy cumplimiento a lo dispuesto en el Art 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente


Ing. Com. Ernesto González Limones
COMISARIO
REG. 03045

